



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN, VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTIDOS (2022)**

Proceso	Ejecutivo
Demandante:	Luciano Orozco Arias
Demandado:	Ángela Mercedes Osorio Mazo
Radicado:	05001 40 03 005 2015-01331 00
Decisión	Incorpora

Se incorpora memorial remitido por la Dra. SANDRA MARIA RODRIGUEZ quien hace parte de la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, solicitando de carácter urgente información del proceso 2015-1331 para incorporar al SPOA 0500160002006201522955.

Se ordena remitir link del expediente digital, en el cual se puede encontrar toda la información solicitada, se advierte que dentro del proceso no se encuentran embargos vigentes.

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,



SONIA PATRICIA MEJÍA.